

18/01/2023

Andacollo: Imputado por tráfico de drogas en pequeñas cantidades y porte ilegal de arma de fuego quedó en prisión preventiva.

La Fiscalía de Andacollo formalizó en la investigación a un imputado, D.A.V.G., quien fue detenido por la Policía de Investigaciones.

El sujeto fue imputado por tráfico ilícito de pequeñas cantidades de drogas y porte ilegal de arma de fuego y quedó en prisión preventiva, por orden del Juzgado de Garantía de la comuna y a solicitud de la Fiscalía.



“La investigación se realizó en conjunto con MT0 de la Brigada de Investigación

Criminal de Coquimbo. Previo a la detención se realizaron varias vigilancias discretas que permitieron fundar una solicitud de entrada y registro al Juez de Garantía de Andacollo. Concedida ésta, se detuvo al sujeto”, informó el fiscal (s), César Medina.

Sobre los hechos, la Fiscalía imputó que los días 14 noviembre y 14 de diciembre de 2022; y 16 de enero de 2023, funcionarios de Policía de Investigaciones pertenecientes al Grupo MT0 de la Brigada de Investigación Criminal de Coquimbo, realizaron vigilancia discreta respecto de un domicilio ubicado en calle la Rinconada, sobre compra y venta de drogas.

El día 16 de enero de 2023, alrededor de las 16:00 horas, en el lugar, el imputado poseía y guardaba cocaína base en pequeñas cantidades, dinero en efectivo y otras especies.

El mismo día, el sujeto poseía y guardaba en su domicilio un arma de fuego apta para el disparo de fabricación artesanal, sin autorización.

El juez de Garantía concedió un plazo de 75 días para el desarrollo de otras diligencias de investigación.